



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46175

Minas, 20 de agosto de 2019.

RESOLUCIÓN N° 136/2019.

VISTO: la importancia del tema: “Proyecto de directrices departamentales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible”.

CONSIDERANDO I: que el informe de la Comisión de Vialidad, Urbanismo y Fraccionamiento, sugiere que el tratamiento del tema se realice en forma general y luego en particular artículo por artículo.

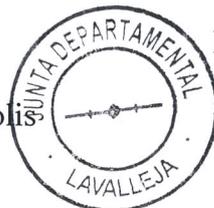
CONSIDERANDO II: lo extenso del Orden del Día de la Sesión del miércoles 21 de agosto del cte. en el que fue incluido el tema para su tratamiento.

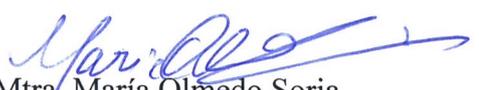
ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) y en el Artículo 30 del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E:**

1. Retirar del Orden del Día de la Sesión del miércoles 21 de agosto del cte. el tema: “Proyecto de directrices departamentales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible”.
2. Realizar una Sesión Extraordinaria para tratar dicho tema, el día martes 27 de agosto del cte. a la hora 19:00’.
3. Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Mtra. María Olmedo Soria
Presidente